

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 098

Fecha Estado: 21/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210023600	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JESUS DAVID SOSA GONZALEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE PRESENTE CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE INMUEBLE. SE LE INSTA PARA QUE NOTIFIQUE A DEMANDADO.	17/06/2022		
05001400302820210041800	Ejecutivo Singular	CARLOS MAURICIO GONZALEZ SOLANO	HERNANDO ESCOBAR MONTOYA	Auto termina proceso por pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN DEMANDADA Y LAS COSTAS. ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS. INSTA A PARTE ACTORA	17/06/2022		
05001400302820210060600	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	YENNI DE JESUS MARTINEZ RAMOS	Auto decreta nulidad DEL AUTO QUE ORDENÓ SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN. DEJA SIN VALOR AUTO DONDE SE APROBARON COSTAS PROCESALES.	17/06/2022		
05001400302820210097400	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	ANGIE PAOLA SAÑUDO LOPERA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE REALICE NOTIFICACIÓN DE DEMANDADA EN DEBIDA FORMA.	17/06/2022		
05001400302820210105500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JEISON DURBEY SANCHEZ TABARES	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE REALICE NOTIFICACIÓN POR AVISO DE DEMANDADO. AUTORIZA NUEVA DIRECCIÓN	17/06/2022		
05001400302820210105500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JEISON DURBEY SANCHEZ TABARES	Auto resuelve solicitud PRESENTADA POR PARTE ACTORA. NO ACCEDE A REQUERIR A CAJERO PAGADOR.	17/06/2022		
05001400302820210129700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JAVIER DE JESUS TABORDA HINCAPIE	JAIRO DE JESUS SALDARRIAGA MESA	Auto requiere A DEUDOR PARA QUE ACLARE VALOR REAL DE BIEN.	17/06/2022		
05001400302820210149900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	DEICY YURANY MONTES PINO	HOGAR Y MODA S.A	Auto requiere NUEVAMENTE A LIQUIDADOR, SO PENA DE SANCIONES.	17/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220009500	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS CARLOS MONTOYA RODAS	AMANDA DE LOS DOLORES MORALES MORALES	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ADJUNTE RESULTADO DE LA NOTIFICACIÓN ENVIADA A EJECUTADA	17/06/2022		
05001400302820220021200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	ARISTIDES ORTIZ MATEUS	Auto requiere A PARTE ACTORA. TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN ENVIADA A DEMANDADO, SE ENTIENDE REALIZADA EL 08 DE JUNIO DE 2022. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL	17/06/2022		
05001400302820220031900	Ejecutivo Singular	AVANCOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	WILMAR PAREJA MUÑOZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE REALICE NUEVAMENTE NOTIFICACIÓN A DEMANDADO.	17/06/2022		
05001400302820220044700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JONATAN ANDRES USUGA REINOSA	Auto pone en conocimiento SE CORRIGE AUTOS DEL 13 DE MAYO DE 2022 EN EL SENTIDO DE PRECISAR EL SEGUNDO APELLIDO DEL DEMANDADO.	17/06/2022		
05001400302820220063200	Verbal Sumario	HERNANDO DE JESUS JARAMILLO CASTRILLON	MAGENTA SEGUROS LTDA	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO. RECONOCE PERSONERÍA JURIDICA.	17/06/2022		
05001400302820220064000	Ejecutivo Singular	DEPOSITOS MIRANDA LTDA.	JUAN GUILLERMO MORA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	17/06/2022		
05001400302820220067500	Ejecutivo Singular	GENERAL MEDICA DE COLOMBIA S.A. GEMECO S.A.	CORAXON SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	17/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÀNGELA MARÌA ZABALA RIVERA  
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Angela Maria Zabala Rivera  
Secretario Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 028  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d9a51d3d9c8ebd2cd625a09205fcea299e93d5102b20fetc4a5a7fc75edf7d9**

Documento generado en 21/06/2022 08:00:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>